



COMERCIAL MEAT S.A.

CONSTITUCION.Escritura 139/08.08.2019.Juan José CANULLAN, 02.03.1983, dni: 19071587, Albateiro 3684 Virrey del Pino Prov.Bs.As. y Raúl Beltrán SAMITIER, 27.11.1971, dni: 22267191, Las Camelias sin número Colonia Avellaneda Prov.Entre Ríos, TODOS argentinos, empresarios, casados. 1) 99 años. 2) OBJETO: a) Compra, venta, exportación, importación, reexportación, representación, distribución o cualquier otra operación jurídica que de cualquier manera permita adquirir o transferir por sí o por terceros o asociado a terceros, animales de toda clase sin excepción, productos o subproductos de la carnes sin restricción alguna, productos o frutos del país o del extranjero relativos a la industria frigorífica o carnes, productos alimenticios en general o productos de o para la exportación agrícola, frutícola, avícola, vitivinícola, pesquera y lechera.b) Explotar por sí o por terceros negocios de frigoríficos industriales, mataderos, abastecimiento de carne de todo tipo, chacinados, compra y venta de ganado en pie.c) Exportar/importar insumos y equipamientos vinculados a la actividad frigorífica y afines.Actividades que lo requieran serán realizadas por profesional con título habilitante. 3) PESOS CIEN MIL. 4) uno a cinco por 3 ejercicios. 5) Prescinde sindicatura. 6) 31 de diciembre de cada año.PRESIDENTE: Juan José CANULLAN; SUPLENTE: Raúl Beltrán SAMITIER, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Avenida Córdoba 1753 piso 13º departamento "E" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 08/08/2019 Reg. N° 1341 JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 16/08/2019 N° 60280/19 v. 16/08/2019

Fecha de publicacion: 16/08/2019

